



**PARTIDO COMUNISTA
DE URUGUAY**



PCU condena decisión de Israel de imponer pena de muerte a las y los palestinos

El Partido Comunista de Uruguay (PCU) condena la aprobación por el Parlamento de Israel de una ley que establece la pena de muerte para quienes estén "acusados de terrorismo". Como denuncian quienes en el propio Parlamento y la sociedad israelí se oponen a ella, la ley, en los hechos, está dirigida a las y los palestinos presos o que viven en los territorios ocupados por Israel.

Como se ha denunciado reiteradas veces por parte de la ONU, países de la Unión Europea y organizaciones internacionales, en la detención y juzgamiento de las y los presos palestinos ya se violan las más elementales garantías, siendo juzgados muchas veces por tribunales militares y permaneciendo detenidos años sin condena y hasta sin acusación concreta. A eso se le suma ahora, en esas condiciones de violación de derechos, la posibilidad de que se les aplique la pena de muerte.

La ley aprobada permitirá a los tribunales imponer la pena de muerte sin solicitud de la fiscalía y bastará para su aplicación con una mayoría simple. Quedan habilitados también para aplicar la pena de muerte los tribunales militares de Cisjordania ocupada. Según denuncian sus opositores, la ley cierra la posibilidad incluso de que haya apelación por parte de los condenados o indulto.

La Oficina de Derechos Humanos de las Naciones Unidas para el territorio palestino ocupado sostuvo que Israel "debe derogar de inmediato la ley" calificándola de discriminatoria y violatoria del derecho internacional. "Las Naciones Unidas se oponen a la pena de muerte bajo cualquier circunstancia. La aplicación de esta nueva ley violaría la prohibición del derecho internacional sobre castigos crueles, inhumanos o degradantes", destacó la oficina de la ONU. También señaló que la ley viola "la prohibición de la segregación racial y el apartheid, ya que se aplicará exclusivamente a los palestinos de Cisjordania ocupada e Israel".

El PCU rechaza esta nueva escalada represiva, violatoria de toda la legislación internacional, continuidad del genocidio que perpetra el Estado de Israel, con la complicidad de EEUU, contra el pueblo palestino y reafirma la necesidad urgente de que se detengan la agresión, la ocupación de tierras y las medidas represivas. La única salida es la paz y el respeto a la existencia de dos Estados.

Comité Ejecutivo del Partido Comunista de Uruguay

Av. Daniel Fernández Crespo 2106

Tele-Fax: 2924 2697 / 2924 7056 – Montevideo - Uruguay

pcu.org.uy • contacto@pcu.org.uy